

La pena de muerte

Si la esclavitud, que es la muerte del espíritu, ha sido abolida en todos los países civilizados por considerarse que su mantenimiento es antihumano y contrario al derecho natural, ¿qué razón tiene de ser la pena de muerte y la existencia de sus ejecutores, si la vida de la criatura sólo puede estar sometida a los designios de la Naturaleza, que es su creador?

Dícese con harta frecuencia que el mundo ha entrado en vías de franca civilización, y nosotros preguntamos: ¿Qué adelanto el mundo desde aquellas lejanas fechas en que la teocracia egipcia y otras teocracias declararon el oficio de verdugo como una institución?

Acercándonos más a nuestros tiempos y refiriéndonos concretamente a España, ¿qué pruebas de civilización hemos dado desde el año 1832, en que por real cédula se abolía la pena de muerte en horca para ser ejecutada en garrote vil?

Nos dicen: «En tiempos remotos el verdugo azotaba, marcaba, decapitaba, enroscaba y quemaba; hoy el ejercicio de la muerte se ha humanizado: el reo sufre menos. La guillotina, la silla eléctrica, el garrote, etc., son instrumentos de menor suplicio.»

Esto último habría que preguntárselo a los reos, no tanto por lo que respecta a los dolores corporales, sino a los del espíritu; pero de todos modos no es nuestro objeto averiguar cuál es el procedimiento menos bárbaro para matar; lo que nos interesa es que no se mate de ningún modo; que desaparezcan el verdugo y la pena de muerte; que se anule ese vicio negativo que oprime a la plaza de matadero de seres humanos como si se tratase de la oposición a una cátedra universitaria. «La sociedad—dicen aún—reclama la sanción de la justicia en casos graves con la pena capital.»

Demostremos lo contrario. Prepárese la ejecución de un reo en una plaza pública; invítase a los concurrentes a ese macabro acto—si es que hay concurrencia—a ejecutar al condenado. ¿Cuántos individuos se presentarían voluntarios? Ni uno solo, por más criminal que sea o aparente ser el reo.

Pero vamos más allá en nuestros argumentos contrarios a la pena de muerte. La sociedad se siente conmovida ante la consumación de un crimen horrendo; en la confusión de los primeros momentos pide para los ejecutores de ese crimen la más severa sanción—la pena de muerte—; pero pasa el tiempo, y a pesar de no haber disminuido la gravedad del delito, antes bien, hacerse cada día más repugnante a medida que se van conociendo los detalles de su ejecución, praro contrasta: esa misma sociedad que atribuye, aunque no lo diga, el crimen no tanto a la maldad del criminal como a los defectos propios de ella, por egoísmo, por humano sentimiento, como queráis, cede en sus propósitos de venganza contra el criminal e implora para él el perdón. ¿Por qué? Porque la sociedad—valga lo dicho por Víctor Hugo—es una masa que lleva confundido en su pesado seno el apetito injusto y el justo derecho, y ella sabe, cuando razona y piensa, que es un crimen castigar para vengar, así como es una virtud corregir para perfeccionar. Por eso perdona la sociedad y se muestra sensible al dolor y a la vergüenza de los crimenes que no supo o no quiso evitar.

Los hombres que nos proclamamos de ser liberales no debemos cejar en nuestro empeño de que ese baldón—la pena de muerte—desaparezca de nuestros Códigos; para ello es necesario que desaparezcan las causas que la mantienen para vergüenza de la civilización; la incultura, el vicio, el hambre, la miseria espiritual.

Y esto ¿cómo se logra? Yendo a la entraña del pueblo, escudriñando sus acciones sin odios y sin prejuicios; juzgando y tratando al criminal como a un enfermo, con el mismo cuidado e igual solicitud; viendo si tiene hambre, viendo si tiene sed; estudiando el origen de su inclinación a hacer el mal, a matar, a robar, a incendiar, a prostituirse; y cuando todo esto se haga serenamente, vosotros, los privilegiados, los que no sabéis de miseria ni dolores, los que legisláis sobre el estado de conciencias que no conocéis, os apresuraráis, por egoísmo unos, por miedo otros, y por sentimiento de humanidad quizá los menos, a dar al pueblo lo que por derecho le corresponde: la libertad, que es la suprema ley, la ley de todos; y donde hay libertad no puede haber verdugo, que el verdugo es la negación de la civilización, es la regresión a los tiempos eneolíticos, a aquellos en que el hombre era el lobo del hombre.

La civilización tiene en la pena de muerte un tumor: extirpémosle ese tumor.

Manuel GOMEZ PITA

La Coruña.

En la Cámara francesa no hay crucifijo

Y un patrono no puede declarar.

PARIS, 6.—Recordarán nuestros lectores que en la Cámara de diputados se produjo recientemente un debate ruidoso, promovido por un diputado reaccionario, que defendía al llamado bloque nacional de la asociación de haber utilizado en manejos electorales fondos de la llamada Liga de Intereses Económicos, que maneja el senador señor Villet, acusando a su vez a elementos izquierdistas, pues dicho diputado manifestó terminantemente que de dichos fondos se habían aprovechado miembros de todos los partidos excepto el socialista.

Ante dicha denuncia, la Cámara acordó nombrar una Comisión que investigara lo que hubiera de cierto en tal acusación, y fue elegido presidente de la Comisión

EL SOCIALISTA. — Apartado 10.16 (Estafeta 10).

nuestro querido amigo y correligionario Renaudel.

De un curioso incidente ocurrido en las tareas de dicha Comisión vamos a dar hoy cuenta.

Están siendo llamados a declarar diversos señores para hacer la debida aclaración de lo denunciado, y correspondió el turno al señor Gaillard, presidente de la Federación de Sindicatos patronales del ramo de droguería; pero al comenzar este señor sus declaraciones manifestó que no podía hacer juramento de decir verdad más que ante un crucifijo, en virtud de sus ideas religiosas.

Este hecho, que en otro país no hubiera sido causa de obstáculo alguno, en el Palacio de Borbón, es decir, en la Cámara de diputados de Francia, sí lo ha producido.

Se buscó inútilmente en todo el Palacio el crucifijo que hacía falta para que hablara el patrono señor Gaillard. Ni el mismo abate Lomire tenía el objeto solicitado.

En su consecuencia, la declaración del patrono señor Gaillard hubo de ser suspendida hasta llevar al local donde la Comisión investigadora se reúne el crucifijo que hace falta para ese caso concreto.

El día 14 del actual volverá a ser citado el señor Gaillard y entonces tendrá ante sí el crucifijo que estima indispensable para hacer en conciencia el juramento que acredita ha de decir verdad en cuanto declare.

Por lo visto, en la religiosa Francia no es muy corriente necesitar del crucifijo para declarar, ya que en la propia Cámara de diputados se prescinde de él.—C.

LOS SOCIALISTAS LUSITANOS

Celebrarán el quincuagésimo aniversario de la fundación del Partido

LISBOA, 6.—Dando la máxima resonancia al acontecimiento, se proponen las organizaciones del Partido Socialista Portugués celebrar diversos actos conmemorativos del quincuagésimo aniversario de su fundación, destacando el desarrollo y prestigio que rodean a las colectividades socialistas, que no sólo cuentan con obreros de claro juicio y sólidas convicciones socialistas, sino que agrupan también a un selecto grupo de intelectuales que se han consagrado con fervor a la causa del Socialismo mundial.

Para concretar el programa de los actos que se preparan la Federación Municipal Socialista de Lisboa ha convocado a una reunión, en la que participarán delegados de diversas colectividades sindicales y socialistas.—C.

Los cotizantes de la Internacional Socialista de Londres

La Secretaría Internacional Socialista de Londres, a cargo de Thom Saw y de F. Adler, ha hecho pública la siguiente estadística de cotizantes en 1924:

Alemania.....	869.000
América.....	15.000
Inglaterra:	
Labour Party.....	3.126.000
Independientes.....	30.000
Argentina.....	8.000
Austria.....	566.100
Bélgica.....	621.000
Bulgaria.....	28.800
Dinamarca.....	130.400
España.....	8.000
Finlandia.....	28.000
Francia.....	70.000
Grecia.....	3.500
Holanda.....	39.500
Hungría.....	190.000
Lituania.....	2.600
Lituania.....	2.000
Noruega.....	8.000
Polonia (P. P. S.).....	59.500
Rumania.....	12.600
Suecia.....	138.500
Checoslovaquia:	
P. S. Checo.....	100.000
P. S. Alemán.....	72.000
P. S. Polón.....	2.000
P. S. Rutenio.....	6.400
P. S. Húngaro.....	2.000
6.139.700	

Estas cifras se refieren a 26 de los 42 países afiliados a la Internacional Socialista Obrera.

Como consecuencia de la feroz reacción que sufren los socialistas en algunos países, no es posible que la Internacional pueda dar aún estadísticas exactas con la verdadera fuerza en cada Partido. Ese es el caso de Rusia, de Georgia, de Armenia, de Italia y de algunos países balcánicos. Por razones idénticas ha sufrido pérdidas enormes el Partido Socialista de Hungría, y en Alemania bajó mucho la cifra de cotizantes por la depreciación de la moneda y la crisis económica. Posteriormente, el Partido Socialista alemán ha ganado las elecciones; se ha empezado a normalizar la vida económica de aquel país, y es de esperar que, si los aliados no proceden inconscientemente, el Socialismo alemán será una fuerza gubernamental indispensable en el concierto internacional.

Como se va, la fuerza del Socialismo se va consolidando, y es de suponer que en este año, después del Congreso Internacional que se celebrará en Francia a mediados de mayo, quede definitivamente reconstituida nuestra Internacional, después de la grave crisis que atravesó en los años de la guerra.

Por nuestra parte, para hacer frente a los gastos de asistencia a los Congresos Internacionales, el último Pleno del Partido acordó abrir una suscripción nacional, con carácter permanente, al que esperamos aporten las organizaciones y los camaradas las cantidades de que puedan disponer.

Sin olvidar el deber, más esencial aún, de abonar las cotizaciones semestrales en enero y julio de cada año.

Conferencia de Besteiro

¡Trabajadores! Mañana, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, dará una conferencia con el interesante tema

“Socialismo constructivo”

nuestro querido correligionario Julián Besteiro, vicepresidente del Comité Nacional del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Dadas las condiciones de preparación y de cultura de nuestro compañero, es de esperar que los obreros madrileños acudan en masa a la Casa del Pueblo mañana.

LA BARBARIE RURAL

En el patio del tormento se apalea a dos gitanos hasta quedar muerto uno de ellos

El «Diario de Burgos» da cuenta de este suceso en los términos siguientes:

En el inmediato pueblo de Castrillo del Val, con motivo de haber intentado sustituir una botella los gitanos José y Aquilino Jiménez, de cuarenta y tres y diecisiete años, padre e hijo, sin domicilio fijo, fueron detenidos por varios vecinos de dicho pueblo y conducidos a la sala del Ayuntamiento, donde les metieron en un cepo, que es un árbol que se abre, cerrándose luego y sujetando por los pies a los individuos sometidos a tal castigo. Los gitanos de que se trata fueron además maniatados atrás, y de esta forma, indefensos, recibieron una formidable paliza, a consecuencia de la cual, al parecer, falleció en la noche del indicado día el José, quedando el Aquilino con diferentes lesiones.

Practicadas diligencias por el Juzgado de instrucción de esta capital, personado en dicho pueblo en la tarde de ayer—compuento del juez, don Pedro Lizaur, oficial don Damián Cantero, forense, don Pedro Ramírez, y alguacil—, fueron detenidos y conducidos a la cárcel de Burgos los vecinos de Castrillo Fermín García Sáiz, Celestino Revilla Sopena, Isidro Revilla Sopena, Francisco Sevilla Palacios, Nicolás García Fernández, Inocencio Revilla Casado, Tomás Antón Juez, Basilio y Dionisio Casado, como presuntos autores del crimen.

A la una de la madrugada de hoy regresó el Juzgado a esta ciudad, volviendo a Castrillo del Val a las diez y media de la mañana, con objeto de asistir, con el forense, a la práctica de la autopsia del cadáver.

Todo el cuerpo era un puro cardenal, apreciándose además la fractura de cinco costillas y diversas heridas.

Aquilino ha ingresado en la enfermería de la cárcel por la tentativa de robo de una caballería.

El cepo, que, como decimos antes, consiste en un gran madero con cuatro agujeros para sujetar a dos personas de ambos pies, ha sido traído a este Juzgado.

Avergüenza y horroriza conocer sucesos como el que hemos transcrito, cometido en el Ayuntamiento de un pueblo de Castilla, a pocos kilómetros de la ciudad de Burgos, y sirviéndose de instrumentos de tortura, que creíamos definitivamente arrumbados desde los tiempos en que dejó de actuar la Santa Inquisición del catolicismo.

Pese a todos los intentos renovados, hay una realidad que a cada instante nos grita que ha cambiado muy poco el panorama espiritual de España. Aun es posible que se atormenten a los hombres hasta matarlos, con el desconocimiento o la lenidad de las autoridades, si es que entre los presuntos homicidas no figura alguno de los que ostentan el carácter de autoridad.

Ayer fué posible que un párroco, guía y orientador de las conciencias, desfogara sus ímpetus sangrientos en una joven. Ahora se atormenta a unos hombres con furia homicida. El fanatismo y la incultura mandan en muchos pueblos como estos de Castilla...

LA DEHESA DE LA VILLA

¿Se han cortado pinos?

Nos dicen algunas personas que tienen el buen gusto de pasear por la Dehesa de la Villa que hace poco se cortaron allí unos cien pinos.

¿Es verdad? ¿Quién los ha cortado? ¿Para qué se han cortado? Si lo que se nos dice es verdad, quien haya dado esa orden ha cometido un atentado a la salud de los madrileños, que merece castigo.

Información portuguesa

LISBOA, 6.—El Parlamento reanudaré sus tareas el día 12 de este mes.

Dícese que los nacionalistas interpelarán al Gobierno por los asuntos de Angola y Mozambique.

Se habla de próximas elecciones generales y se nota la movilización en todos los partidos, que se preparan a sacar el mejor resultado de las urnas.

Cada día es más intenso el disgusto y la protesta de las clases obreras por el encarecimiento de la vida y la crisis de trabajo, pues continúan cerrándose fábricas.—Abreu.

A Barcelona

Hoy parte para Barcelona, a gestionar asuntos de la Cooperativa de producción de calzado, de Don Benito, nuestro compañero Cecilio Gallego.

Deseamos que el viaje sea favorable para los intereses de la entidad obrera en cuyo nombre va a la ciudad condal tan estimado compañero.

¡Mujeres!

Se os invita a la conferencia que el jueves dará, en la Casa del Pueblo, en el teatro, nuestro compañero

Julián Besteiro,

con el tema

“Socialismo constructivo”

¡Invitad a vuestras compañeras! ¡Propagad mucho este acto!

En dicho documento, entre otras cosas, acusa al Gobierno conservador inglés de lo siguiente:

«De este modo, los rumores que circulan en Angora acerca de una ruptura franco-soviética, como los que se hicieron correr en París sobre una ruptura entre los Soviets y Turquía, procedían de fuentes inglesas.»

Estos manejos se han vuelto ya crímenes. La prensa inglesa desmiente luego tales noticias; pero sabemos, con una certeza que no admite la menor duda, que el ministro inglés, y nadie más que él, prometió a monseñor Fan Noli sostenerle en Albania contra Ahmed Bey Zogou, si se alejaba de Tirana al plenipotenciario de la U. R. S. S.

El problema de la habitación en Suecia

Lo que hacen los socialistas.

ESTOCOLMO, 6.—A fin de conjurar la crisis de la vivienda, el Consejo municipal de esta capital, en el que existe mayoría socialista, ha votado un crédito de cinco millones de coronas para la construcción de nuevas casas.

Se construirán 2.564 edificios de una a tres piezas con cocina. Más de 1.500 de éstos estarán terminados en 1.º de febrero de 1925 y los otros lo estarán en 1.º de abril.

Como se ve, es un verdadero caso de actividad, que responde perfectamente a los anhelos del Partido Socialista y una nueva prueba de cómo nuestros camaradas responden con realidades al cumplimiento de su programa.—C.

A los buenos gallegos

Los que amen de veras a Galicia deben combatir resueltamente a los caciques que la asesinan, a los que han hecho una industria de la emigración de sus hijos y a los que explotan los males de los campesinos de dicha tierra para satisfacer mezquinas ambiciones personales.

El medio mejor para arrollar a todos estos enemigos de Galicia y obtener la prosperidad de tan bella región es luchar apasionadamente por los ideales de Libertad, Igualdad y Justicia. Esa es la tarea que se impone a los buenos gallegos.

Pablo IGLESIAS (De El Pueblo Gallego.)

ESTE NUMERO HASIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Noticias de todas partes

MacDonald, en Jamaica.

KINGSTOWN, 6.—Ha llegado a este puerto el camarada James Ramsay MacDonald.

La Conferencia financiera.

PARIS, 6.—Están llegando a esta capital los ministros de Hacienda de los países aliados para celebrar la Conferencia financiera.

Mañana, por la mañana, celebrarán una entrevista privada los señores Clementel y Churchill. Por la tarde comenzarán, a las tres y media, las sesiones oficiales de la Conferencia.

Los mártires de la Ciencia.

LONDRES, 6.—El doctor Hall Edwards, uno de los primeros dedicados a la aplicación del radio, se encuentra gravemente enfermo.

Este sabio y mártir de la ciencia sufrió hace años la amputación del brazo izquierdo y de cuatro dedos de la mano derecha.

Tres semanas en alta mar.

OSLO, 6.—Ha llegado al puerto de Noruega Perstrund un barco holandés que ha estado perdido tres semanas en alta mar, en medio de furiosa tempestad.

La tripulación ha sido recogida extenuada de hambre.

¡Socialistas!

El jueves, a las seis de la tarde, hablará en el teatro de la Casa del Pueblo el compañero

Julián Besteiro

[No faltéis]

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo en su sesión ordinaria. Asisten, en nombre de los obreros, los camaradas Santiago Pérez, Núñez Tomás y Lucio Martínez.

Relación de asuntos pendientes de dictamen del Consejo de Trabajo.—La Secretaría da lectura de los asuntos siguientes que se están tramitando por la Asesoría técnica del Consejo:

1.º Proyecto de ley sobre enfermedades profesionales, cuyo estudio fué acordado por el Pleno del Instituto de Reformas Sociales al discutirse el de reforma de la ley de Accidentes del Trabajo de 1900 y enmendado, además, al Instituto por real orden de 21 de diciembre de 1920.

2.º Proyecto de reglamento de la ley de Contrato de Aprendizaje, enmendado al mencionado Instituto por real orden comunicada de 10 de abril de 1922.

3.º Idem de idem y demás medidas pertinentes para la aplicación de las disposiciones de la nueva ley de Accidentes, sobre previsión de éstos e higiene y seguridad del trabajo. (Real orden de 9 de enero de 1923.)

4.º Estudio de los antecedentes para la preparación de un proyecto de ley sobre control obrero en las industrias, encomendado por acuerdo del Pleno del Instituto al Consejo de Dirección.

5.º Información pública y dictamen sobre reforma del reglamento para la aplicación de la ley del Descanso dominical a las peluquerías. (Real orden de 16 de octubre de 1923.)

6.º Moción del vocal obrero señor Martínez Gil sobre reforma del régimen de excepciones establecido por el reglamento de la mencionada ley.

7.º Proyecto de reglamento para la aplicación de la ley sobre trabajo nocturno de la mujer en fábricas y talleres. (Real orden de 15 de diciembre de 1923.)

8.º Proyecto de refundición de las leyes obreras. (Real orden de 22 de febrero de 1924.)

9.º Información pública y dictamen sobre aplicación de la ley del Descanso dominical a las industrias pequeñas. (Real orden de 23 de mayo de 1924.)

10.º Proyecto de ley sobre Cooperativas. (Acuerdo del Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales y moción de la representación obrera del Consejo de Trabajo.)

11.º Proyecto de reglamento de régimen electoral de vocales del Consejo de Trabajo. (Real orden de 6 de noviembre de 1924.) Y en relación con él:

a) Moción de los vocales femeninos del antiguo Instituto de Reformas Sociales sobre elección separada para la representación de las obreras.

b) Instancia de los Sindicatos obreros católicos sobre establecimiento del sistema de representación proporcional.

c) Idem de la Cámara de Industria de Barcelona sobre reforma de la clasificación de industrias para los efectos de las elecciones.

d) Idem de la Asociación de Agricultores de España y Asociación General de Ganaderos del Reino solicitando representación directa.

e) Idem de la Confederación Gremial Española sobre derecho electoral para la representación del grupo octavo: «Comercio».

12.º Moción de los vocales obreros acerca de la forma de computar la jornada de trabajo en el campo e información pública sobre este asunto.

13.º Idem del señor Martínez Gil sobre propuesta de disposición para que los jueces den cuenta a la Inspección de las multas que hagan efectivas por infracción de leyes obreras.

14.º Idem del señor Junoy respecto a las costas en la exacción de multas.

El compañero Lucio dice que se han omitido algunos en la relación leída, «por lo menos—dice—, nosotros nos acordamos de tres, que son: los reglamentos especiales para la aplicación de la ley de Contrato de Trabajo, la información que se abrió para aplicar a los obreros de las vaquerías la jornada legal de ocho horas y el que los generos que los dependientes o repartidores tienen que llevar a las casas particulares se suban en los montacargas.»

Los patronos hacen objeciones a que se discutan los reglamentos especiales que dispone se hagan el anteproyecto de ley sobre Contrato de Trabajo; pero como este asunto no se puede discutir en su totalidad, se suspende el tratar de los mismos en esta sesión.

El compañero Lucio, en nombre de los obreros, plantea de manera oficial lo siguiente: Que la Asesoría técnica diga si con el personal que tiene puede realizar el trabajo que sobre la misma pesa. En caso contrario, será preciso recabar los medios que necesite la Comisión para llevar a efecto su obra, y si no se los dan, que cargue con la responsabilidad quien deba, «pues no se puede seguir—afirma— con tanto retraso en los trabajos.»

El señor jefe de la Asesoría dice que presentará por escrito un plan de reorganización de la misma.

El señor Marvía se ofrece al Consejo y cree que lo mismo harán todos los demás funcionarios que pertenecieron al antiguo Instituto de Reformas Sociales.

Multas.—Se propone que pida el Inspector del Trabajo la confirmación de una multa impuesta a Villalba de la Sierra y que se absuelva a un patrono de Valencia. Esta última propuesta se acordó con el voto en contra de los obreros.

La Junta local de La Línea.—Se acuerda que se conteste a la consulta que se hacía de esta población diciéndole que, mediante recibo, deberán abonarse las dietas a quienes las hayan devengado y la comprobación del trabajo realizado podrá hacerlo quien lo desee por medio del libro de visitas.

Juntas de Reformas Sociales.—Se pide que sea resuelta sin demora la moción de los obreros que fué aprobada por el Consejo y por el ministerio y que está en Gobernación referente al presupuesto y reglas por que se han de regir estos organismos en esta materia.

Libros y autores

V. BLASCO IBÁÑEZ.—La vuelta al mundo de un novelista.—(Prometeo).

Ante el nacimiento de nuestro desdén por la literatura de nuestro país...

Literariamente, la nueva obra de Blasco Ibáñez es, como todas las suyas, exuberante de tonos y rica en proliferas descripciones...

El «Francón» buque en que ha hecho su periplo Blasco Ibáñez—no ha tocado en Méjico...

ROSA CANTO.—Flores de Retama (poesías). Imprenta del Ministerio de Marina.

Poesías de mujer nos trae este libro, que tiene un inconfundible acento femenino. Los motivos que dan ocasión a la autora de estos versos, que nos traen el olor de las flores de retama...

La autora de Flores de Retama tiene el verso fácil y la palabra, siempre humilde, al servicio de aquél.

J. Z. Libros recibidos: La vuelta del muerto, de Luis Araquistáin; La vida de Cristo, de Giovanni Papini.

(De los libros que se nos envíen dos ejemplares nos ocuparemos en esta sección.)

Notas de Alicante

ALICANTE, 6.—El secretario del orfeón «Alicante», señor Ferrándiz Torremocha, hace presente que, finadas las fiestas de Navidad, se recuerda a los señores que integran el coro que desde hoy se reanuda los ensayos como de costumbre...

También hace presente que continúa abierta en la secretaría la inscripción de alumnos para las clases gratuitas de solfeo, que comenzaron a darse a partir del 1 del presente mes...

Dicha cantidad será abonada desde el mes de octubre último.

En la fábrica de tabacos de esta ciudad.

Publicaciones de «La Lectura»

- Para maestros y trabajadores. CHRISTIAENS.—El cuarto grado de la escuela primaria... DECROLY-BOON.—Hacia la escuela renovada... B. COSSIO.—El maestro, la escuela y el material de enseñanza... WELPTON.—Educación física e higiénica... MILTON.—De educación... ZULUETA.—El ideal en la educación... TENREIRO.—El conde Lucanor... DEM.—La vida es sueño... PARDO BAZAN.—Hernán Cortés y sus hazañas... RAMÓN JIMÉNEZ.—Platero y yo... BIAURTE (T.).—Fábulas literarias... HAUFF (W.).—El califa Ghenza...

Principios de derecho natural; La Universidad española; Estudios de literatura y artes; Lecciones sumarias de psicología; Estudios jurídicos y políticos; Estudios filosóficos y religiosos; y Estudios sobre Educación. Cada tomo en rústica cinco pesetas.

De venta en la Administración de «La Lectura», Recoletos, 25, y en Carranza, 20, Redacción de EL SOCIALISTA.

El obrero José Ramón Ortíz ha sufrido un grave accidente. Fue trasladado a la Casa de Socorro, y los médicos de guardia le apreciarán la fractura completa de la pierna derecha.

La Sociedad de Albañiles de Villena se ha adherido a la Oficina de propaganda del ideal socialista en esta región...

Por la importancia que en sí tiene esta valiosa adhesión lo hacemos presente para conocimiento de cuantos simpatizan con nuestro redentor y humano ideal.

Este nuevo organismo desea tener relaciones con todas las Sociedades de resistencia, y en particular con las de su oficio.

En su nombre damos las gracias a los compañeros mutualistas alcañozos. La insigne primera actriz Margarita Xirgu ha dado una importante conferencia en el Ateneo Alcañoz sobre el tema «Feminismo y feminismo».

Terminó diciendo, en párrafos hermosos, que el triunfo y la fuerza de la mujer no están más que en la influencia espiritual que ejerce en el hogar.

Finalizó el acto recitando unas poesías de Gabriel y Galán, Apelles Mestres, Maragall y Guimerá.

Nosotros felicitamos a la ilustre Margarita Xirgu por la labor cultural por ella realizada.

Esta felicitación la hacemos extensiva a este Centro cultural por el acierto con que está llevando el plan educativo.

La Cooperativa Socialista de Petrel ha remitido a la Oficina provincial la cantidad de dos pesetas para ayuda de los gastos de la indicada Oficina.

Finalizó el acto recitando unas poesías de Gabriel y Galán, Apelles Mestres, Maragall y Guimerá.

Nosotros felicitamos a la ilustre Margarita Xirgu por la labor cultural por ella realizada.

Esta felicitación la hacemos extensiva a este Centro cultural por el acierto con que está llevando el plan educativo.

La Cooperativa Socialista de Petrel ha remitido a la Oficina provincial la cantidad de dos pesetas para ayuda de los gastos de la indicada Oficina.

Finalizó el acto recitando unas poesías de Gabriel y Galán, Apelles Mestres, Maragall y Guimerá.

Nosotros felicitamos a la ilustre Margarita Xirgu por la labor cultural por ella realizada.

Esta felicitación la hacemos extensiva a este Centro cultural por el acierto con que está llevando el plan educativo.

La Cooperativa Socialista de Petrel ha remitido a la Oficina provincial la cantidad de dos pesetas para ayuda de los gastos de la indicada Oficina.

Finalizó el acto recitando unas poesías de Gabriel y Galán, Apelles Mestres, Maragall y Guimerá.

Nosotros felicitamos a la ilustre Margarita Xirgu por la labor cultural por ella realizada.

Esta felicitación la hacemos extensiva a este Centro cultural por el acierto con que está llevando el plan educativo.

La Cooperativa Socialista de Petrel ha remitido a la Oficina provincial la cantidad de dos pesetas para ayuda de los gastos de la indicada Oficina.

Finalizó el acto recitando unas poesías de Gabriel y Galán, Apelles Mestres, Maragall y Guimerá.

Nosotros felicitamos a la ilustre Margarita Xirgu por la labor cultural por ella realizada.

Esta felicitación la hacemos extensiva a este Centro cultural por el acierto con que está llevando el plan educativo.

La Cooperativa Socialista de Petrel ha remitido a la Oficina provincial la cantidad de dos pesetas para ayuda de los gastos de la indicada Oficina.

Finalizó el acto recitando unas poesías de Gabriel y Galán, Apelles Mestres, Maragall y Guimerá.

Nosotros felicitamos a la ilustre Margarita Xirgu por la labor cultural por ella realizada.

Esta felicitación la hacemos extensiva a este Centro cultural por el acierto con que está llevando el plan educativo.

EL VOTO CORPORATIVO En Madrid hay una Bolsa de Trabajo con 57.843 asociados.—¡Y nosotros no lo sabíamos!

Seguimos hoy la relación de entidades que constan en el Censo corporativo de Madrid. Empezamos con una Sociedad puramente religiosa, de las que rechaza el Estatuto, pero que han dado ingreso en el Negociado respectivo, en principio:

- 90. Asociación de Nuestra Señora de la Concepción.—25 junio 1911.—Reina Cristina, 2.—Mutualidad benéfica-cultural.—1.527.

El Estatuto no dice que las entidades benéficas sean incluidas en este grupo, sino que se formará un sector con las obreras, otro con las patronales y el tercero con las culturales e indefinidas.

- 92. Sociedad de Socorros Mutuos de los Empleados de Oficinas de los Ferrocarriles de M. C. y P. y del Oeste de España.—3 enero 1912.—Estación de las Delicias.—Mutualidad de socorro.—110.

No dice nada ese título para poder clarificar. Lo dirá el reglamento; pero hay que ser un poco recelosos para impedir «embuchados».

- 95. Asociación General Benéfica de Empleados y Subalternos del Estado.—1 junio 1912.—Peralta, 6.—Mutualidad de socorro.—1.479.

En la Casa del Pueblo funciona también una entidad deportiva. Pero no la han incluido en el Censo. Por algo es de la Casa del Pueblo.

- 123. Centro Instructivo Maurista del Distrito del Hospital.—5 junio 1915.—Valencia, 14.—Cultural.—280.

Otro Centro político son muy benévolo en el Negociado «correspondiente» denominando «cultural» a un Centro maurista. ¿Cómo denominarán a los Centros Socialistas, cuando comienzan por excluirlos? Ahora que las etiquetas a nosotros hace tiempo que no nos convencen, y vamos a reclamar en pro de nuestro derecho.

- 125. Centro Instructivo Maurista del distrito de Buenavista.—6 julio 1915.—Pilar de Zaragoza, 31.—Cultural.—282.

Estos mauristas son deliriosos! Menos mal que van de capa caída, y sus días están contados. Pero la intención de «profetas» está clara. Como ustedes ven, figuran muchas Mutualidades, muchas, menos

- 126. La Mutualidad provincial.—11 julio 1915.—Fomento, 2.—Mutualidad de socorro.—521.

¡Estos mauristas son deliriosos! Menos mal que van de capa caída, y sus días están contados. Pero la intención de «profetas» está clara. Como ustedes ven, figuran muchas Mutualidades, muchas, menos

- 127. Mutualidad obrera maurista de Madrid.—2 octubre 1915.—San Agustín, 16.—Mutualidad de socorro.—296.

Otra entidad mal clasificada. Debe ir al grupo obrero.

- 128. Asociación del Colegio Morisco de Abogados.—5 julio 1915.—Paseo de la Castellana, 2.—Mutualidad de Socorros.—500.

Otro Centro regional. Decimos de éste lo que de los anteriores: que la cultura da derecho a votar en este caso; pero los jueces prohibidos, no.

- 111. Nueva Filantropía Mercantil.—1 agosto 1914.—Silva, 40 y 42.—Mutualidad benéfica.—170.

Seguimos hoy la relación de entidades que constan en el Censo corporativo de Madrid. Empezamos con una Sociedad puramente religiosa, de las que rechaza el Estatuto, pero que han dado ingreso en el Negociado respectivo, en principio:

- 115. Asociación Española de Coleccionistas.—6 diciembre 1914.—Costanilla de los Angeles, 13.—Numismática-Filatelía.—70.

En la Casa del Pueblo funciona también una entidad deportiva. Pero no la han incluido en el Censo. Por algo es de la Casa del Pueblo.

- 116. Asociación de Socorros Mutuos del Cuerpo de Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles.—20 febrero 1915.—Fuencarral, 55.—Mutualidad benéfica.—205.

La Mutualidad Obrera, que no cuenta más que con 10.500 asociados...

- 129. Asociación benéfica de Vallehermoso.—11 octubre 1915.—Meléndez Valdés, 17.—Mutualidad benéfica.—24.

En fin, éste del Censo tiene mucho que depurar aún.

- 131. Pontificia y real Asociación católica de represión de la blasfemia.—21 marzo 1916.—Embajadores, 19.—Represión de la blasfemia.—2.500.

Mañana seguiremos, y hablaremos un poco de los Centros que han «elaborado» por los pueblos de la provincia de Madrid. Bien vale la pena de detenerse en ello un poco.

REGIONES Y PROVINCIAS Una obra de Sánchez-Rivera

Nuestro colaborador y compañero el abogado y académico Juan Sánchez-Rivera acaba de publicar un interesante folleto, titulado Ventajas del sistema político regional sobre el provincial.

En esta breve obra—editada por la Revista de los Tribunales—, Sánchez-Rivera estudia los fenómenos del caciquismo y del separatismo, que, a su juicio, han sido producidos en nuestra patria por dos defectos de la organización política: el centralismo y el provincialismo.

«Son organismos destinados a incapacitar concejales, especialmente a los que no son adictos a la política caciquil imperante en la Diputación; a mandar al servicio militar a los hijos de los labriegos que se rebelan contra el caciquismo; a agobiar, con gabelas ilegales, a los Ayuntamientos hostiles a los intereses de los caciques provinciales, etc. etc.»

Bien puede asegurarse—añade—que la tarea política más vital y canaléscas es la que realizan las Diputaciones provinciales. Quien no tenía alma de cacique no podía ser diputado provincial dentro del viejo régimen político.

Opina Sánchez-Rivera que el remedio para los males políticos de España estará en un regionalismo bien entendido, con supresión del sistema provincial. A este respecto, no resistimos a copiar los siguientes párrafos:

«El real decreto de 1833, por circunstancias políticas especiales, olvidó por completo la Historia de España en cuanto afecta a la división territorial, y creó las provincias de una manera absolutamente artificial. Con igual motivo que dividió el territorio español en ese número de provincias, pudo haberlo dividido en ciento, en ochenta o en veinte. Los mismos fundamentos históricos-culturales hay para que las provincias sean 49 que para que fueran veinticinco o noventa. Ni peculiaridades raciales, ni lengua, ni rasgo alguno de los que separan a unos de otros hombres se tuvo en cuenta para la división de España en provincias.»

Seguidamente demuestra el autor la racionalidad del sistema regional, por entender que las regiones históricamente se diferenciaron entre sí, existiendo notables variantes de lengua, de instituciones jurídicas, de costumbres populares, de legislación civil, etc. entre unas y otras regiones.

Entre Aragón y Galicia, entre Castilla y Andalucía, por ejemplo—dice Sánchez-Rivera—existen notorias diferencias, pero no entre Avila y Segovia, entre Guadalajara y Cuenca, entre Sevilla y Córdoba, y en general entre las distintas provincias de la misma región.

Por falta de espacio no podemos dedicar mayores comentarios al folleto de nuestro compañero y colaborador Sánchez-Rivera, que termina con unas bases para la organización política regional. Se trata de un trabajo de palpante actualidad, que seguramente será muy leído, hallándose de venta en la Redacción de la Revista de los Tribunales y en la Casa Góngora, editorial del mismo.

El alcohol no es aperitivo, y antes por el contrario retrasa las funciones del estómago, lo desgasta y lo enferma.

Tomar un aperitivo antes de las comidas es querer abrir el estómago con una llave falsa.

El alcohol mata la inteligencia, causa la epilepsia, vuelve loco al que lo bebe, empujándolo al crimen y al suicidio.

Los países o departamentos donde más alcohol se bebe son aquellos donde más crímenes se cometen.

El alcohol envejece antes de tiempo. Allí donde él está se favorece la entrada de las enfermedades.

Los hijos del alcoholismo son a menudo abortos, escrofulosos, raquíticos, locos, epilépticos y criminales.

Aquel que se ha embriagado una vez volverá a hacerlo, llegará a alcoholizarse.

Se llega a la alcoholización sin saberlo y aun sin haberlo embriagado. Es suficiente para esto tener la más costumbre del aperitivo, de la copa diaria, del vaso de vino para matar la torpeza, que sólo mata al intoxicado que lo bebe.

El alcohol cuesta muchos millones para la vigilancia de locos y presos.

En diez años, en las Estados Unidos, el alcohol ha costado 18.000 millones; ha costado 1.500 asesinatos, 2.000 suicidios; ha hecho 200.000 viudas y un millón de huérfanos.

El alcohol es la bebida más funesta que ha inventado el hombre.

El retiro obrero

VELEZ-MALAGA, 6.—El lunes se celebró aquí en el teatro un importante acto, que presidió el presidente de la Agrupación Socialista, y en el que hicieron uso de la palabra el señor Bustamante, delegado aquí de la Caja de Previsión de esta zona, y los compañeros Remigio Cabello y Manuel Vigil, a quienes habia grandes deseos de oír.

El público, numeroso, que llenó el espectáculo real, quedó complacido de los consejos que escucharon de nuestros veteranos camaradas, explicando con hechos los triunfos de la táctica seguida por la Unión General y el Partido Socialista, a cuyas organizaciones, serias y honradas, se deben las ventajas materiales de que todavía disfrutaban los trabajadores, no obstante los desastres ocasionados por otras predicaciones y la crisis que estamos padeciendo, porque están incorporadas a la ley.

Expusieron lo que significó el funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, con su Consejo de Patronato, donde hay representación obrera y patronal, y la Comisión Paritaria nacional de previsión, en la que es vocal obrero Cabello y adjunto Vigil, teniendo a su cargo funciones públicas, delegadas por medio de una ley por el Gobierno para los efectos de la aplicación de las disposiciones legales del retiro obrero.

Explicaron éste y sus ventajas, así como las de otras leyes sociales que preparan el advenimiento de una sociedad más justa e igualitaria, y terminaron con una exhortación a organizarse los obreros para mejorar velar por el respeto a sus derechos.

Fueron todos los oradores muy aplaudidos. Después del mismo Cabello y Vigil visitaron nuestra Casa social, acompañados de buen número de compañeros, produciendo en todos excelente efecto el interés que nuestros organizadores demostraron por nuestra organización política y económica, sobre todo por nuestro diario EL SOCIALISTA.—Jiménez Puerta.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior..... 116,928,48

MADRID.—M. Medrano, 1; P. López, 939; Circulo Socialista del Sur, 3; Vendedores Ambulantes, 3; R. Carbonell, 1; A. Septién, 4; A. Hidalgo, 939; V. López, 939; F. García, 1; M. Sánchez, 1; M. Rico, 1; M. García, 1; A. Arroyo, 1; C. García, 1; Grupo Socialista del Transporte, 1; E. Galabía, 1; J. García Cruz, 1; M. Bernal, 939; G. Villagrà, 1; Sociedad de Escuelas Laticas, 1; M. Maldonado, 1; A. J. González, 1; E. Martín, 1; M. Bajares, 1; G. García Escudero, 1; Sastrera de lo Militar, 1; P. G. de Fernando, 1; Sociedad de Poesas en General, 1; Sociedad de Camareros, 25; J. Pol, 1; Sociedad de Carpinteros de Aznar, 20; Agrupación Socialista, 25; Acuña, 1; J. Castro, 4; F. Castro, 1; Agrupación Obreros Municipales, 2; Sociedad de Impedidores, 2; Sociedad de Obreros de Raquas y Jarcinas, 2; Sociedad de Obreros de Fontanería y Alcantarillas, 1; Sociedad de Gasistas y Electricistas, 48; Artes Blancas, 40; A. Díaz, 939; F. Rodríguez, 1; G. Jiménez, 1; Grupo Socialista de Albañiles, 25; P. Escrivano, 4; Constructores de Carros, 201; Federación Nacional de la Edificación, 20; Sociedad «Salud y Cultura», 3; Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria, 1; T. Gómez, 1; E. García y García, 3..... 117,074,48

Las insignias pacifistas

Ponemos en conocimiento de los camaradas que nos han hecho pedidos de insignias de la Sindical de Amsterdam que todavía no ha llegado a nuestro poder la remesa anunciada.

El alcohol

Ni alimenta ni fortifica: es como el latigazo que se da a un caballo, que en cuanto pasa la excitación viene el cansancio.

El alcohol no es aperitivo, y antes por el contrario retrasa las funciones del estómago, lo desgasta y lo enferma.

Tomar un aperitivo antes de las comidas es querer abrir el estómago con una llave falsa.

El alcohol mata la inteligencia, causa la epilepsia, vuelve loco al que lo bebe, empujándolo al crimen y al suicidio.

Los países o departamentos donde más alcohol se bebe son aquellos donde más crímenes se cometen.

El alcohol envejece antes de tiempo. Allí donde él está se favorece la entrada de las enfermedades.

Los hijos del alcoholismo son a menudo abortos, escrofulosos, raquíticos, locos, epilépticos y criminales.

Aquel que se ha embriagado una vez volverá a hacerlo, llegará a alcoholizarse.

Se llega a la alcoholización sin saberlo y aun sin haberlo embriagado. Es suficiente para esto tener la más costumbre del aperitivo, de la copa diaria, del vaso de vino para matar la torpeza, que sólo mata al intoxicado que lo bebe.

El alcohol cuesta muchos millones para la vigilancia de locos y presos.

En diez años, en las Estados Unidos, el alcohol ha costado 18.000 millones; ha costado 1.500 asesinatos, 2.000 suicidios; ha hecho 200.000 viudas y un millón de huérfanos.

El alcohol es la bebida más funesta que ha inventado el hombre.

¡Niños, adultos, ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos osáis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor dulce y obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta CUARENTA centimos.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

ROCA TETUAN, 29 FOTOGRAFO Teléfono 321

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

TORRENT Y COMPAÑIA Especialidad en Impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgamo Dica, 14, imprenta.

CARBONES SEGOVIA ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50. PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-304 Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPECHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

NOTAS DEPORTIVAS

El Racing empata con el Español de Barcelona

Los rasciistas hicieron un gran partido. El equipo sueco Karametra venció al Athlétic por 4-1.

Una vez más se ha confirmado que la fama de un equipo influye grandemente en los resultados...

Y a medida que el partido iba transcurriendo, el Racing, más confiado en sus fuerzas, desarrolló un juego que debió salir siempre triunfante...

El partido.

El campo, lleno, de la expectación, extraordinaria. Montero se encarga del arbitraje y el partido da principio.

Los primeros momentos fueron del Español, tirándose los "corners" contra los madrileños. Estos se fueron creciendo, en particular la línea media...

Los primeros en marcar fueron los del Español, un centro de su extremo izquierdo, Coll, y un remate de punterazo del internacional Zabala.

El empate no tarda en llegar: un balón adelantado por Ricardo Alvarez le ayuda a Canals, para que se saque más fácil a Zamora...

La segunda parte no resultó tan lucida como la primera; los equipos habían hecho un gran esfuerzo...

Con empate a dos tantos termina este partido, el mejor que hemos visto en toda esta temporada.

El equipo del Racing fue el mismo que jugó el domingo contra la Unión.

Mañana, a las tres de la tarde, se jugará el segundo partido, que promete resultar interesantísimo.

El Athlétic, derrotado.

Ayer jugaron su primer partido los suecos del Karametra con el Athlétic de Madrid.

El Athlétic, derrotado. El partido fue muy interesante.

El equipo del Racing fue el mismo que jugó el domingo contra la Unión.

Mañana, a las tres de la tarde, se jugará el segundo partido, que promete resultar interesantísimo.

El Athlétic, derrotado. El partido fue muy interesante.

El equipo del Racing fue el mismo que jugó el domingo contra la Unión.

Mañana, a las tres de la tarde, se jugará el segundo partido, que promete resultar interesantísimo.

El Athlétic, derrotado. El partido fue muy interesante.

El equipo del Racing fue el mismo que jugó el domingo contra la Unión.

Mañana, a las tres de la tarde, se jugará el segundo partido, que promete resultar interesantísimo.

El Athlétic, derrotado. El partido fue muy interesante.

El equipo del Racing fue el mismo que jugó el domingo contra la Unión.

Mañana, a las tres de la tarde, se jugará el segundo partido, que promete resultar interesantísimo.

El "once" madrileño hizo un buen partido; pero alineó tres reservas, entre ellos el guadametá del tercer equipo, que sustituyó a Barrosa.

El triunfo correspondió a los suecos, por cuatro tantos contra uno.

Mañana se jugará el segundo partido.

Resultados de provincias.

En Sevilla, el titular venció nuevamente al Madrid por 6-0.

En Barcelona vencieron los campeones al Bótklub por 2-1.

El Athlétic de Bilbao obtuvo un gran triunfo al derrotar al Zurich por 9-0.

La Gimnástica de Madrid perdió con el Terrasa por 1-0.

En Valencia el titular venció a la Unión de Sans por 4-1, y el Gimnástico y el Baracido quedaron empatados a uno.

En San Sebastián, la Real Sociedad venció al "once" alemán Bremen por 7-2.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de obreros asociados

Esta benéfica Sociedad, la mejor en su clase, dispone del personal idóneo y más retribuido en las distintas especialidades que abarca este organismo.

Para el tratamiento de la Medicina en general tiene a su servicio 32 profesores médicos numerarios, sólo para Madrid, dos médicos numerarios en Tetuán de las Victorias y uno en el Puente de Vallecas.

Para el servicio de Cirugía. Cirujano operador, don Ramón Gallistegui. Cirujanos de zona: Don Agustín Arredondo y don Luis Santos Escorza.

Los servicios de Ginecología y Tocología. Están a cargo de los doctores señores don Francisco Hernández Manrique, don José Botella Montoya y don Isidro Morales.

Para el de partos. Diez profesoras para Madrid, una para el Puente de Vallecas y otra para Tetuán de las Victorias.

Comadron, don Carlos Chifés. Las especialidades. La de oftalmología está a cargo de don Pedro Clemente.

La de dermatología y sifilografía, a cargo de don Mario E. Taboada.

La de oftalmología, a cargo de don Jesús Bastera.

La de otorinolaringología, a cargo de don Adolfo Hinojar.

Electroterapia. A cargo de don José Martínez.

Todos estos señores doctores, auxiliados por los especializados en las respectivas materias.

La consulta de electrología y radiología, a cargo del doctor don Mario Sancho Ruiz Zorrilla, en la calle de Lagasca, 42, teléfono 17-64 S.

Y el consultorio dental, bajo la dirección de don Tirso Pérez Cano y don Juan Chicote.

Siendo los farmacéuticos que suministran los medicamentos los señores don Feliciano Comde, don Luis Carrvajales, don Ramón Rubio, don Leopoldo Martínez, don Luis Civil, don Nicolás Salmerón, el señor Montes y doña Josefa Bonal.

Estando el laboratorio bajo la dirección de don Leopoldo Martínez.

Completan el personal numerario seis auxiliares de Medicina y Cirugía y treinta y cinco auxiliares de Farmacia, dos empacadoras y catorce mozos para los servicios de las farmacias.

En la parte administrativa, a más de un Consejo Central, el personal en activo lo componen el gerente, compañero Eduardo Alvarez Harro; cinco oficiales escribientes en la secretaría y seis cobradores; siete conserjes y tres auxiliares de éstos para los respectivos consultorios y la clínica, dotada ésta del personal de sirvientas para el cuidado de los pacientes y cocinera para las necesidades propias de la documentación y alimentación para los enfermos.

El personal supernumerario, todo idóneo, en número proporcional a las distintas secciones que abarcan los servicios establecidos.

Farmacias de La Mutualidad Obrera. Laboratorio-depósito: Martínez Campos, 1, teléfono número 245.

Meson de Paredes, 20. Abierta toda la noche. Plaza del Obelisco, 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Abierta toda la noche.

Avda. de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7.

Calle O'Donnell, 21 (Tetuán de las Victorias). Calle de Hermsilla, 3, teléfono 841 S.

Calle de Valencia, 5, y Mejorada, 8, en el Puente de Vallecas.

Consultorios. Calle de Eloy Gonzalo (clínica), 18, hotel. Calle de la Luna, 10, principal.

Calle de la Cava Baja, 1, principal. Calle de Atocha, 34, principal.

Calle de Alcantara, 16, hotel. Calle de O'Donnell, 29, principal (Tetuán de las Victorias).

Calle de Gerona, 6, principal (Puente de Vallecas).

Todo el personal perteneciente a La Mutualidad Obrera ingresa por concurso.

El más fino, el más puro

CONAG FARO

Pedido en todas partes.

El más fino, el más puro

CONAG FARO

Pedido en todas partes.

El más fino, el más puro

Recuerdos. Oh, mujer, qué penal Contemplo tus gracias con honda tristeza que oprime mi pecho, con frío en el alma, al verte, lasciva, cual diosa liviana, en el escenario del café-concierto bailar esa danza que arranca a la gente frases laberínticas, bestiales rugidos de ciega lujuria, oles y palmadas. Yo sólo, entre tantos, de miro con lástima, porque en mi memoria florece el recuerdo de una historia extraña... Yo era entonces joven, mas ya la desgracia, que había abatido mis nobles impulsos, torturaba mi alma, y, desalentado, al azar marchaba, sin que hubiera nadie que, piadosamente, mi rumbo guiara. ¡Oh, qué tristes días, qué noches más largas los del desgraciado que gime en el mundo sin fe ni esperanza! Tal era yo entonces, por mi suerte amarga, hasta que el Destino puso ante mis ojos la belleza cándida de la pura niña que con sus miradas mitigó mis penas y endulzó mis horas de angustia y de rabia. ¡Qué hermosos instantes de suprema calma disfruté a su lado mirando sus juegos, riendo sus gracias, contemplando absorto su divina cara, sus ojos azules, en que ver creía de Dios la mirada. Pero aquellas horas, por mi tan amadas, pasaron fugaces, tornando mi suerte de alegre en infuista. Mi pequeña amiga, mi niña del alma, marchóse muy lejos; yo quedé llorando la dicha pasada y guardé muy hondo la memoria grata de aquellos momentos que en mi vida tuve de existencia placida. ¿Que si volví a verla, que si volví a hablarla? Delante la tengo: tú eres la heroína de la historia extraña: historia de un ángel que engajó mis lágrimas sólo con sus ojos de color de cielo y su dulce charla. ¡Comprendes ahora, mujer desgraciada, por qué si contemplo tu trabajo impudico de miro con lástima? Es que lloro muerta la inocente llama de aquellas pupilas que un día ahuyentaron las sombras de mi alma. José CAYHUELA

Con mucho gusto. Hemos recibido la siguiente carta de don Eduardo López Budén, de La Coruña, quien, en nombre de los republicanos de aquella capital, desea se rectifique una noticia publicada en "Informaciones", y recogida en EL SOCIALISTA. Dice así la carta: «La Coruña, 5 de enero de 1925. Señor director de EL SOCIALISTA. Muy señor mío y de toda mi consideración y afecto: Tenía noticia, pues si soy suscriptor ni comprador de "Informaciones", de que este rotativo madrileño, al dar cuenta de la salida de La Coruña para esa villa y corte del ilustrísimo señor gobernador civil de esta provincia, había, efectivamente, dicho lo que hoy leo en el diario de su digna dirección respecto a los republicanos coruñeses. Nada me he apresurado a rectificar, sin embargo, en cuanto a esta especie, porque no le he concedido la menor importancia. Lo decía solamente "Informaciones", pues ningún otro órgano de opinión lo relatara, era casi prudente pasarlo por alto. Pero hoy veo en EL SOCIALISTA, que este, recogiendo aquella noticia, excita a los republicanos de La Coruña a que hablen, si es que las afirmaciones de aquel otro diario de Madrid no son exactas. Y esto ya no me permite permanecer en silencio, si he de cumplir con un ineludible deber, como presidente, que amerciadamente soy, de este Casino Republicano. Es inexacto, de toda inexactitud, que al partir para Madrid la primera autoridad civil de esta provincia bajasen a despedirse a la estación del ferrocarril todas las fuerzas vivas de la ciudad, sin distinción de categorías ni de ideales, desde mauristas a republicanos, pues respecto a estos últimos no tengo noticias de que ninguno lo haya hecho, al menos en concepto de tal, y así me atrevo a garantizarlo, ni ningún diario local, al dar cuenta de la marcha de dicha autoridad, ha dicho de eso ni una sola palabra. Quiero suponer, pues, que se ha pade-

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína. San Francisco, 9 y 11, Bilbao. Géneros de todas clases en calidad superior.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO. RIBETADOR. MONTERA, 18.-MADRID

NOTAS DE MEJICO. Clausura del Congreso de la organización sindical. Ha sido clausurada la Sexta Convención de la Confederación Obrera Mexicana, habiendo sido elegido el siguiente Comité para el año 1925: Secretario general, Eduardo Menéndez, que era secretario general de la Federación de Artes Gráficas; secretario del interior, Salvador Alvarez, ex secretario de la Comisión de Organización y propaganda; secretario del exterior, Amado C. Morales; secretario de Agricultura, Pedro J. Piña; secretario de Puertos y obreros, Juan Rivera Flores; presidente de la Federación local y concejal. La ciudad donde se ha de celebrar la próxima Convención será designada posteriormente por la Comisión Ejecutiva. En la sesión de clausura hizo uso de la palabra Santiago Iglesias, delegado por Puerto Rico, quien hizo un fuerte llamamiento en favor de la armonía y el esfuerzo constructivo entre las Agrupaciones obreras hispanoamericanas. Las últimas decisiones que se tomaron por la Convención fueron cinco iniciativas, en las que se pide al Gobierno que peticione o preste su ayuda en alguna otra forma a las industrias organizadas en los Estados Unidos y Méjico. Que se encargue el Gobierno de llevar a cabo todas las transacciones posibles por conducto de los Bancos del Trabajo en los Estados Unidos. Solicitar la compra de mercancías fabricadas únicamente por los unionistas y el intercambio de estudiantes con los Estados Unidos todos los años. La Convención dirigió al presidente mister Calvin Coolidge el siguiente mensaje: «La Sexta Convención Mexicana del Trabajo, reflejando los sentimientos de los trabajadores de Méjico, resolvió unánimemente expresar al pueblo de los Estados Unidos, cuyo Gobierno representáis tan noblemente, sus agradecimientos por la actitud justa e imparcial que habéis asumido durante la reciente sesión militar encabezada por Adolfo de la Huerta, ayudando así a los trabajadores y al Gobierno de Méjico, noblemente representados por el presidente Obregón, para defender el régimen de la democracia y la libertad, cuyos principios sostienen y defienden los obreros organizados de Méjico.—Juan Rico, presidente Convención.» Les fué notificado a los trescientos delegados obreros americanos invitados a la forma de posesión del presidente Calles que el Gobierno ponía a su disposición dos trenes especiales, con sus coches-camas y restaurantes. En el acto de clausura de la Convención hubo un acto altamente simpático. La señora Meuring, directora del Instituto de Ciencias Sociales de Nueva York, hizo entrega al presidente de la Convención de un busto en mármol del líder socialista americano Eugenio Debs, uno de los amigos más sinceros y fraternales de las clases proletarias del mundo. Expuso la señora Meuring que del progreso de las Ciencias Sociales surgirá una nueva generación que dirigirá el movimiento obrero de los Estados Unidos de acuerdo con los ideales de los trabajadores del mundo. Eduardo Menéndez exhortó a los delegados para que continúen absolutamente en la labor que habrá de desarrollar el nuevo Comité ejecutivo de la Confederación Regional Obrera Mexicana, el que luchará por la resolución práctica y equitativa del problema de la dotación de tierras. Requiere la colaboración constante y uniforme para realizar las labores delicadissimas que habrán de iniciarse en breve y que están a cargo del nuevo Comité. Ricardo Treviño, en nombre de la presidencia, dió las gracias a los compañeros del Instituto de Ciencias Sociales de Nueva York y al líder portorriqueño Iglesias. Los trabajadores—dice—deben afirmar su gran energía, el gran tacto y la gran audacia desplegados por Luis N. Morones, como director del "Grupo Acción", quien sigue siendo el maestro de la organización y el justo distribuidor de las puestas en la lucha social. Treviño pidió a la Convención que haga público el acuerdo unánime de defender todos los actos de Morones, como líder máximo de la organización obrera, ya que Morones seguirá como mentor único del proletariado, en bien del pueblo, efectividad de la justicia y establecimiento de las instituciones democráticas de todo el país. Juan Rico declaró clausurada la Convención en medio del mayor entusiasmo y optimismo. Los delegados abandonaron el salón dando vivas a Morones, a la C. R. O. M. y a la Internacional. Adrián GARCIA Méjico, diciembre. EL LIBRO DEL DIA La voz de los campos (Absentismo y Agrofolia) por Marcos Izquierdo. Un volumen en octavo de 279 páginas, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias. Otra de un profundo valor actual, plena de animadísimo juicio y de apreciaciones tan valientes como ciertas, es el primer volumen de una serie que su autor titula "Compilación de leyes agrarias", en la que se propone traer una compilación del Derecho rural, en la forma que el mismo la desarrolló en la "Fundación González-Allelado", de Toro, de la que era patrón-profesor. A pesar de las tentativas realizadas (que el señor Izquierdo enumera), no tenemos un Código rural, y aunque parezca que ahora lo vamos a tener, aun puede darse el caso de que el señor Izquierdo termine su "Compilación" antes de que el proyectado "Código rural" sea una realidad, si como puede muy bien suceder, esta tentativa sigue la misma suerte de las de Ibarrola (84) y Gasset (91). En este volumen, como su título indica, se investigan las causas del absentismo, los hechos que a él contribuyeron en todo tiempo y se buscan los remedios de tan grave mal. El último capítulo, sobre todo, titulado "La obrera ca pidiendo pan", rocio admirablemente a las puertas de la realidad, es uno de los que más merecen leerse y meditarse. También es realmente magnífico el prólogo que al libro ha puesto don Joaquín Ramos. Diríjase los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA o a EDITORIAL REUS, S. A. Cañizares, 5.—Madrid (XII) Los clientes de Madrid deben dirigirse a nuestra sucursal, Preciados, 6. [Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias) El mejor presente de Navidad.—¡Ojo con las imitaciones!

GUERRA A LA GUERRA PROPAGANDA PACIFISTA. Editados por la Federación Sindical Internacional, hemos recibido carteles y postales de propaganda pacifista, que se hallan de venta en esta Administración a los siguientes precios: Carteles murales (90 por 70), cada uno... 1,50 pesetas. Tarjetas postales, cada una... 0,20. Insignias para la solapa, cada una... 0,25. Al importe de los pedidos se acompañará 40 céntimos para certificado y franqueo.

Trabajadores! Leed con interés MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA POR FERNANDO DE LOS RIOS (SEGUNDA EDICION) PRECIO: CINCO PESETAS. La Administración de EL SOCIALISTA le remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se leñale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfretiles, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre, 9 pesetas.
Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 4.967. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, miércoles 7 de enero de 1926.

Noticias del día

El señor Madariaga, en la Presidencia.
Ayer conferenció con el marqués de Magaz en la Presidencia don Salvador Madariaga, competente funcionario que ocupa un puesto importante en la representación de España en la Sociedad de Naciones.
Instituto Español Criminológico.
Con el tema «Las locuras sistemáticas» disertará el doctor Juan José Muñoz, juez, a las seis de la tarde, en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13).
Academia de Ciencias.
Con destino a la ampliación del edificio que ocupa esta Academia en la calle de Valverde se ha adquirido por el Estado la casa número 22 de dicha calle, contigua a la Academia, para instalar debidamente los servicios de esta Corporación oficial.
Dinero para obras militares.
En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se han publicado las disposiciones autorizando los gastos que se expresan para realizar las siguientes obras militares: Reparaciones en los hornos de Intendencia, del Pueblo, en Melilla, con un presupuesto de 4.520 pesetas. Reparaciones en el cuartelillo de Carabineros de Bonanza (Cádiz), 8.730 pesetas. Instalación del alumbrado eléctrico en el castiello de San Felipe, de El Ferrol, 784 pesetas.
Edificio para cuerpo de guardia y otras dependencias en el acuartelamiento de las fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, pesetas 24.830.

El voto corporativo

Hemos recibido la siguiente carta de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de la Imprenta, en la que se demuestra la razón de nuestra campaña contra la pésima confección del Censo corporativo de Madrid.
He aquí la carta:
«Compañero director de EL SOCIALISTA. Distinguido compañero: Como presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta, y para demostrar a la opinión pública lo injustificada que resulta la omisión de esta Sociedad en el conjunto de las que tienen perfecto derecho al voto corporativo, me veo precisado a aportar algunos datos para su mejor esclarecimiento, rogándole su inserción.
Esta Sociedad, sin más política alguna, que no tiene otros móviles que el de beneficiar entre sus asociados, abarcando los socorros médicos, médico-farmacéuticos, invalides con pensión diaria y enterramiento, fue creada por real orden de fecha 12 de mayo de 1862, refrendada por el duque de Sexó.
Cumpliendo los requisitos de la ley, dentro de la cual ha vivido siempre, está inscrita en el registro de Asociaciones con el número 63 de orden, en su folio 32, con la denominación de Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta, presentando su reglamento en el Gobierno civil de la provincia en 12 de marzo de 1888.
En fecha 12 de mayo de 1924 se recibió en la Secretaría social un padrón de información para el «Anuario de la Estadística del Trabajo» correspondiente al año de 1923, el cual fué remitido, debidamente informado, a la Alcaldía presidencia de la Junta local de Reformas Sociales.
Habiendo sido favorecidos con una subvención de 500 pesetas por el Ayuntamiento, que hicimos efectiva en el mes de diciembre de 1923, tampoco puede alegarse desconocimiento de la existencia de esta Sociedad por el Negociado correspondiente.
Terminaré rogando que, por quien correspondiera, se corrija la negligencia de los señores encargados del Negociado que originó esta respetuosa protesta por su actuación, y excitando el celo del Ayuntamiento para que estudie con premura el medio más adecuado de prestar ayuda eficaz a Sociedades que, como ésta, practican la beneficencia sin cobrar para nada la opinión y conciencia de los que la forman, siendo el único requisito indispensable para pertenecer a ella el de ser obreros dignos.
Esta Asociación reparte aproximadamente en el año entre sus asociados, generalmente por su esfuerzo propio, las cantidades siguientes en las distintas modalidades de socorro: en servicio médico-farmacéutico, 2.500 pesetas; socorros de enfermos, 6.500; ídem de crónicos, 1.600; ídem de inútiles, pensiones diarias, 8.918; defunciones, 700 pesetas, omitiendo otros gastos indispensables que son de menor cuantía.
Dándole las gracias anticipadas por la inserción de estas notas, reciba la expresión sincera del afecto que le profesa su amigo y compañero, José López Gómez.»

Asteriscos

«Moros y cristianos»
En Granada está actuando la compañía del señor Fuentes. Trabaja en el teatro Isabel la Católica, y los cómicos han sentido la necesidad de ponerse a tono con el teatro y con la ciudad. Como homenaje tácito a Isabel la Católica y a Granada, la compañía puso en escena la comedia «Moros y cristianos», que se refiere a la toma de la ciudad en tiempo de los reyes católicos. Es de suponer, aunque ello no nos importa, que los granadinos correspondiesen a la atención de la compañía del señor Fuentes agolando las localidades del coliseo.
El papel de Garcilaso de Moros y cristianos correspondió a la actriz Tarsila Criado. La señorita Tarsila puso el servicio del personaje que le tocó interpretar todo el fuego de su juventud—suponemos, acaso gratuitamente, que la actriz es joven—y toda la pasión de su alma femenina. El resto de los cómicos, estimulados por el ejemplo de su compañera, iban venciendo fácilmente las dificultades de la comedia.
Llegó una escena en que Garcilaso (la señorita Tarsila) pelea denodadamente, por liberar a Granada, contra un grupo de sarracenos. El público sigue siempre con emoción esta lucha desigual, seguro de que el comediógrafo habrá previsto el triunfo de la cruz sobre la media luna, de la tizona sobre el alfanje, y aguarda impaciente el instante en que pueda romper en un aplauso unánime al valor imponderable de Garcilaso. Desgraciadamente, este instante no llegó. Los moros, fallos, como siempre, del menor sentido de caballería, carentes de la más elemental educación, se animaron tanto y pusieron tal ardor en la defensa de Granada, que olvidándose de lo dispuesto por el comediógrafo le dieron al caballero y valiente Garcilaso (la señorita Tarsila) la primera paliza del año. Garcilaso se desplomó sobre las tablas víctima de una conmoción cerebral. La representación fué suspendida y la toma de Granada quedó para media hora más tarde, en que Garcilaso, olvidándose de su muerte prematura e inesperada, puso nuevamente su acero al servicio de Castilla.

Información de sucesos

Atropellos.—Un hombre muerto y varios heridos.
Ramón Martínez Moscoso, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, 16, fué detenido porque con el «autonúmero 5 del servicio de incendios, al regresar de un fuego del paseo de Luchana, cuando bajaba por la calle de la Montera con dirección a la de Carretas, y al avanzar la Puerta del Sol, se cruzó en su camino un «taxi» del servicio público, obligándole a verificar un zig-zag para no arrollarle; pero como verificara con mala fortuna la maniobra, salió lanzado sobre el andén central del «Metro», donde se encontraba Víctor Lastra, de cuarenta y tres años, con domicilio en la Corredera Baja, número 13, que fué violentamente arrollado, resultando muerto.
También fué arrollado Aurelio Ibáñez Olalla, de veinte años, que fué curado de lesiones de pronóstico reservado; y a un individuo que se negó a dar su nombre y que requirió el auxilio de un facultativo particular fué fueron apreciadas erosiones de alguna importancia.
—Joaquina Buisón García, de veintiséis años, con domicilio en la ronda del Conde Duque, 3, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó Gabriel Pérez San Juan con el «auto» 14.374, que conduciendo en la calle de la Princesa.
—Francisco Martínez Casarubios, de treinta y cuatro años, atropellado en la Puerta del Sol, con el «auto» 14.105, que conducía

ARQUITECTURA DE CIUDADES

EL NUEVO HOSPICIO

«¿Dónde debe hacerse? ¿Cómo debe hacerse? Es asunto de interés general que debemos estudiar y discutir.
Un colega de la mañana, que suele andar muy equivocado en cuestiones de urbanismo», considera detestable el emplazamiento que por ahora parece ser elegido: las inmediaciones de Fuencarral, «no muy distante del sanatorio anti-tuberculoso de Valdelatas». Y alega las siguientes razones: Que la construcción se recargará con el gasto enorme de transporte de materiales y de aumento de salarios; que las subsistencias, que en su casi totalidad habrá que llevarlas de Madrid, tendrán que pagarse a más precio; que los servicios sanitarios y la provisión de aguas y electricidad serán más difíciles y costosos; «sólo la construcción del alcantarillado—dice—valdrá el doble de lo que vale el terreno que se regala»; que la vigilancia y fiscalización de los diputados provinciales será casi nula en un edificio situado a 14 kilómetros de Madrid, y que con los difíciles y onerosos medios de comunicación que existen entre dicho pueblo y nuestra ciudad es punto menos que imposible que al nuevo Hospicio vayan buenos profesores.
A juicio mío, todas esas son razones de poco peso si el terreno, que se cede gratis, es suficiente para construir un edificio con todos los requisitos de higiene, de educación, de comodidad y de recreo que debe tener un asilo y centro de enseñanza como el Hospicio.
La vecindad del sanatorio de Valdelatas será muy relativa, porque se hallará a varios kilómetros de distancia el asilo y el sanatorio; pero aunque fuera una vecindad inmediata, aun hallándose contiguos ambos edificios no debería ser obstáculo, porque, como ha demostrado el distinguido fisiólogo suizo doctor E. Olivier, «la concentración de tuberculosos en sanatorios y estaciones climáticas no es un peligro para los habitantes de la región; la transmisión de la tuberculosis es cuestión de limpieza, y en ninguna parte la limpieza anti-tuberculosa se practica como en el sanatorio, hasta tal punto, que es en esos edificios donde se hallan agrupados tantos enfermos donde se corre el menor riesgo de ser infectado, y mientras que el enfermo observaba fuera del sanatorio la disciplina que en él se le habrá enseñado, los riesgos corridos por los habitantes son nulos.»
La construcción del Hospicio probablemente no será más cara en Fuencarral que en Madrid, porque en el pueblo habrá materiales allí mismo producidos—piedra, ladrillo, cal, yeso, arena—, y porque los obreros, por residir en pueblo de vida mucho más barata, deberán exigir salarios menores.
Las subsistencias es posible que, lejos de ser más caras, sean más baratas, porque en gran parte se adquirirán de Fuencarral, pueblo agrícola grandemente productor de leche, huevos, verduras y hortalizas; a más de que el Hospicio, con terrenos abundantes, como debería tener, habría de producir parte considerable de las subsistencias que consuma, en huertas y campos de cultivo propios que sirvan para enseñanza y prácticas de la agricultura entre los asilados.
La evacuación de aguas fecales y residuarias, lejos de exigir gastos considerables de construcción de alcantarillado, debe constituir una fuente de riqueza. La nueva ciencia del urbanismo o arquitectura de ciudades, teniendo presentes las enseñanzas del distinguido agrónomo Grandeaue, nos dice que en la ciudad ideal, en la ciudad-jardín, en esa ciudad donde todas las casas—públicas o privadas, lujosas o modestas—están rodeadas de terreno abundante destinado a huerta y a jardín, las materias fecales y aguas residuarias no deben ir a contaminar el subsuelo, ni a ensuciar e infestar el agua de los ríos, ni a perderse torpemente en el mar, sino que deben fecundar y enriquecer la huerta y jardín de cada finca. En el nuevo Hospicio, donde los edificios deberán ocupar una pequeña parte de la superficie total del terreno para hallarse rodeados de huertas, de vergeles, de jardines y de bosquecillos, deberá haber un sistema adecuado de fosas sépticas, que en combinación con basureros que recojan los desperdicios de la finca toda, permitirán el aprovechamiento de basuras y aguas residuarias, sin perjuicio alguno para la salud de los asilados, sin despidir malos olores y con gran aprovechamiento para la agricultura que allí se practique y para la enseñanza agrícola que allí se dé.
La vigilancia y fiscalización del Hospicio puede hacerse fácilmente en edificio situado a 14 kilómetros de Madrid, distancia que en automóvil se recorre en pocos minutos, y que además estará contiguo a una línea de tranvías eléctricos, que no son tan difíciles ni tan onerosos como el colega afirma, y que, además, es de creer que con el tiempo vayan mejorando.
Para el suministro de fluido eléctrico y de aguas potables el Hospicio en Fuencarral, contaría con la Em-

José Gorostiza

En nuestra Redacción hemos recibido la visita del querido compañero bilbaíno José Gorostiza, miembro del Comité de la Federación Socialista Vascongada y redactor de LA LUCHA DE CLASES, en la que trabaja desde que se encargó de ella el grupo de jóvenes amigos que actualmente le escribe.
Nuestro camarada regresa hoy mismo a Bilbao, de donde ha venido a liquidar asuntos profesionales. Lieve buen viaje.

COMITES Y DIRECTIVAS

AZUAGA, 6.—Se ha hecho la renovación de la Junta directiva de la Sociedad de Alfileres, designándose para los cargos a los camaradas siguientes:
Juan Vizuelo, presidente (reelegido); José Dargo, secretario; Juan Aldama, vicesecretario; José Blazquez, vicedirector, y Antonio Sánchez, Tomás Muñoz y Anselmo Durán, vocales.
Esta Directiva dirige un fraternal saludo a toda la organización obrera.—B. B.
MONTUJO, 6.—Para la Sociedad de Oficios Varios se ha nombrado nueva Junta directiva, que integran los compañeros siguientes:
Juan Antonio Codes, presidente; Bartolomé Rodas, vicepresidente; Francisco Zambrano, tesorero; José Torres, secretario, y Anselmo Martín, José Gallego, Román Ortiz y Bartolomé Baca, vocales.
Un cordial saludo al compañero Pablo Iglesias, maestro de los trabajadores organizados.—Torres.

Notas de Orihuela

Nueva Directiva.
ORIHUELA, 6.—En asamblea general ordinaria celebrada por la Sociedad de Camareros «El Oriol» quedaron nombrados para ocupar los cargos de la Junta directiva los compañeros siguientes: Presidente, Francisco Medina (reelegido); vicepresidente, Ginés Latorre (reelegido); secretario, Joaquín Sánchez; vicesecretario, José Lizón; tesorero, José Genestar; contador, Nicolás Cifuentes (reelegido); vocales, Francisco Ferrer, Juan Pascual Alonso y Eliseo Pérez Fabregat.
El extraordinario de EL SOCIALISTA.
El proletariado oriolano dispuso buena acogida al extraordinario que publicó EL SOCIALISTA el día 31 del próximo pasado mes, siendo muy leídos y comentados los artículos de que constaba.
Entorabuena a la Redacción.
¿Era manifestación?
El día 1.º del actual recorrieron las principales calles de la población un pequeño grupo de amarillos reaccionarios y cuatro obreros agrícolas hijos de la esclavitud, de los que aun pronuncian las palabras «mi amo». Al frente de ellos vimos a dos curas y a cuatro representantes del capital.
Por más que pregunté por el origen de aquella «manifestación» no me pude entender—a pesar de que las preguntas las hice a individuos que la integraban—. Sólo sé que al final redactaron unos telegramas y los enviaron a la corte.
Indignación razonable.
Las noticias que da EL SOCIALISTA del crimen cometido por un cura párroco de la provincia de Burgos han indignado a los obreros oriolanos, haciendo comentarios censurables de la conducta observada por ese padre espiritual.
¡Nada: que predican con el ejemplo!
El quiosco de la estación.
Venimos observando durante unos días con asombro que el quiosco-librería establecido en la estación del ferrocarril no

funciona. Esto nos extraña muy mucho, y hasta nos hace pensar en que habrán influido en el cierre los enemigos del progreso y de la democracia.

«Ciertos libros que allí se vendían de plumas como Zola, Blasco Ibáñez, Zozaya, Víctor Hugo, Valle-Inclán y otros libros, o bien no convenían al amarillismo, o bien no reaccionaban con el oportunismo, o bien no eran de la clase que el cerrojo al «endemismo» quisoso.
Aún duerme.
La mayor parte del proletariado oriolano no aun duerme, sin preocuparse de la organización obrera que tantos y tantos beneficios le puede reportar.
«Vive consagrado al vicio del alcohol, lo cual, en verdad, es una verdadera lástima, ya que con ese retraimiento nunca podrá alcanzar lo que por derecho le corresponde.
Inicuo es que en pleno siglo XX el avandébil posición y el estado de los que llaman esclavos; todo por la falta de cultura.
Todos los que tenemos capacidad para ello debemos consagrarnos a atraer hacia la organización a los retirados.—Armenegol.

A los obreros de Sax

Nuestro querido compañero Pablo Iglesias ha enviado a los obreros de Sax, constituidos en Agrupación Socialista, la siguiente carta:
Madrid, 31-12-24.
A la Agrupación Socialista de Sax.
Estimados correligionarios: Causándome la natural alegría he recibido la noticia de que habéis constituido la Agrupación Socialista en ese pueblo, figurando ya en ella 30 compañeros.
Es un excelente comienzo, al que debe seguir una acción intensa, tanto para afianzar la obra que acabáis de crear, como para ampliarla y robustecerla.
La fe y el entusiasmo que sentís por el ideal socialista, fe y entusiasmo que os deben acompañar siempre, os harán fácil la realización de dicha tarea, a la que debéis agregar el poner especial interés en que EL SOCIALISTA se vea diariamente en las manos del mayor número de trabajadores.
Como sabéis, nuestras ideas hacen progresos rápidos en casi todos los países. Llenemos esto de alegría, pero a la vez considerémonos obligados por ello a esforzarnos y a luchar decididamente para que el nuestro avance lo más posible por el camino que conduce a la emancipación de todos los seres humanos.
Agradeciéndonos muy mucho vuestro saludo y vuestros votos por el restablecimiento de mi salud, os abraza fraternalmente quien es vuestro y del Socialismo.—Pablo Iglesias.

PRENSA OBRERA

«La Velocidad»
Acaba de publicarse el número correspondiente al mes de enero de la interesante y bien orientada revista «La Velocidad», órgano de la Sociedad de Chóferas y Aspirantes.
Muy bien presentada tipográficamente, inserta, entre otros, los siguientes originales:
Convocatoria para la junta general ordinaria—Aniversario de nuestra revista. (Otro año más—El conflicto de la Compañía de Taxímetros.—Nosotros y «La Libertad».—Nuestro presidente, Francisco Cortero, condenado a tres años, seis meses y veintidós días de destierro.—Necesidad de una buena aptitud fisiológica y psicológica para ejercer la profesión de chófer, por el doctor C. Milla.—Libros recibidos.—Un poco de historia sobre el transporte. La invención de la locomotora (artículo ilustrado con interesantes fotografías).—La reeducación de invalidos. Los Institutos de Reeducación de Madrid y Charleroi (con fotografías de algunos talleres), por J. Torres Fraguas.—Los grandes genios de la Humanidad: Marx (ilustrado con un buen retrato del maestro), por Eusebio Alvarez Victoria.—Información gráfica sobre las elecciones en Alemania.—Para todos los asociados.—El Pleno de delegados de la Unión General de Trabajadores aprueba el ingreso de «La Velocidad» en el organismo nacional.—Balance de ingresos y gastos del cuarto trimestre de 1924.—Aviación sin motor (grabado humorístico).—La mujer obrera (novela social).
Publica también un retrato del camarada León Blum, con nota biográfica de este diputado socialista francés, uno de los más ilustres discípulos del maestro Jaures.
Reunido un selecto conjunto de trabajos literarios y doctrinales, francamente inspirados en los ideales socialistas, es «La Velocidad» uno de los periódicos que mejor cumplen su misión educativa entre los trabajadores.

Acción societaria

EIBAR, 6.—Para un día de la próxima semana está preparada la celebración de una importante asamblea extraordinaria del Sindicato de la Industria Metalúrgica, en la que se dará lectura, para su aprobación o lo que proceda, al reglamento recientemente modificado del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, con lo que se da cumplimiento a un acuerdo de asamblea anterior.
Un ejemplar de dichos estatutos ha estado expuesto al público en la Casa del Pueblo por espacio de varias semanas. Se advierte en ellos una esencial modificación en lo relacionado con la autonomía que debe disfrutar cada Sección para su interior organización y desenvolvimiento, siendo, además, facultativo de las mismas el establecimiento de la base múltiple y de otras instituciones análogas.
En lo que respecta a la cotización, se propone la cuota de cincuenta céntimos por afiliado y trimestre al Comité provincial, comprendido en ello el importe de las cuotas de la Federación Nacional y de la Unión General de Trabajadores, que serían satisfechas por aquel Comité.
Con estas importantes reformas estatutarias el Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa se hace perfectamente accesible a las organizaciones de su ramo que, cual la de Eibar, se hallan fuera de él por el motivo principal de la exigüidad de sus recursos económicos.
Esperamos que los metalúrgicos eibarreses se decidarán sin más dilaciones a ingresar en el Sindicato provincial estableciendo lazos de fraternidad y de solidaridad material y moral con los compañeros de San Sebastián, Rentería, Pasajes, Hernani, Beasain, Tolosa y Mondragón, con lo que resultará sumamente fortalecida la organización proletaria guipuzcoana, tan débil como necesitada de elementos nuevos y numerosos que la vigoricen y la hagan eficaz para la lucha.
¡Hala, trabajadores de Eibar: con el entusiasmo y la bofetada de cuando se realiza una magna obra!—E. G.

Agrupación Socialista de Málaga

El día 9 del presente mes, y hora de las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria la Agrupación Socialista, para discutir el siguiente orden del día:
1.º Leer y aprobar el acta anterior.
2.º Toma de posesión del nuevo Comité.
3.º Comunicaciones.
4.º Altas y bajas de afiliados.
5.º Nombrar la Comisión revisora de cuentas.
6.º Informes de Comisiones.
7.º Informe de los vocales de la Junta Local.
8.º Proposiciones generales y ruegos y preguntas e interpeleaciones.
Por el Comité: Juan del Puerto, secretario.

¿De qué se trata?

El «Boletín Oficial» de la provincia de Barcelona ha publicado la siguiente circular:
Recibida en este Gobierno orden telegráfica en la que se hace presente que en la sesión del (D. G.) se ha servido disponer que se leve a cabo en todos los Ayuntamientos la formación de las listas de electores de compromisarios para elecciones de senadores, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 y siguientes de la ley de 8 de febrero de 1877.
Los Ayuntamientos de esta provincia procederán con toda urgencia a la formación de dichas listas y cumplimiento de la ley expresada en la parte que les afecta.
Ignoramos a qué pueda obedecer esta medida, porque no creemos se haya pensado en convocar elecciones de senadores mediante la intervención de concejales no elegidos por el pueblo.
Ya sabemos que esto se hacía antes. Pero nosotros deseamos que no se haga más, y más deseáramos que no se eligieran los senadores por el procedimiento indirecto, sino mediante una honrada y radical transformación del Senado, si es que no se deciden los futuros gobernantes a disolverlo por completo.
De modo que en este problema, nosotros, que como los que más ansiamos para España un Parlamento, no queremos ficciones, sino un Parlamento verdad, elegido con libertad y para ejercer la soberanía, nunca servir de instrumento a ambiciones personales de los viejos o de los nuevos políticos.
¡Claridad, claridad!

Notas de Nerva

NERVA, 6.—En Nerva se juega a los prohibidos, sin que las autoridades hagan nada para evitarlo. Con tal motivo, hace varios días, en el barrio del Pozo de Berber, un jugador a otro que no quiso seguir jugando le hirió en la cabeza, pasando uno a la cárcel y el otro a la Casa de Socorro.
A pesar de esto, parece que el alcalde y sus agentes aun no se han enterado que se juega, y por tanto, en Nerva se sigue jugando. Tampoco se han enterado que en la calle de Lope de Vega existen dos casas de hombres afeminados, que por respeto a la moral debían prohibirse; hay muchas cosas más que, por no corregirse, las iremos denunciando para que las autoridades superiores tomen conocimiento de ellas y puedan evitarlas.—Luciano.

«La Velocidad»

Acaba de publicarse el número correspondiente al mes de enero de la interesante y bien orientada revista «La Velocidad», órgano de la Sociedad de Chóferas y Aspirantes.
Muy bien presentada tipográficamente, inserta, entre otros, los siguientes originales:
Convocatoria para la junta general ordinaria—Aniversario de nuestra revista. (Otro año más—El conflicto de la Compañía de Taxímetros.—Nosotros y «La Libertad».—Nuestro presidente, Francisco Cortero, condenado a tres años, seis meses y veintidós días de destierro.—Necesidad de una buena aptitud fisiológica y psicológica para ejercer la profesión de chófer, por el doctor C. Milla.—Libros recibidos.—Un poco de historia sobre el transporte. La invención de la locomotora (artículo ilustrado con interesantes fotografías).—La reeducación de invalidos. Los Institutos de Reeducación de Madrid y Charleroi (con fotografías de algunos talleres), por J. Torres Fraguas.—Los grandes genios de la Humanidad: Marx (ilustrado con un buen retrato del maestro), por Eusebio Alvarez Victoria.—Información gráfica sobre las elecciones en Alemania.—Para todos los asociados.—El Pleno de delegados de la Unión General de Trabajadores aprueba el ingreso de «La Velocidad» en el organismo nacional.—Balance de ingresos y gastos del cuarto trimestre de 1924.—Aviación sin motor (grabado humorístico).—La mujer obrera (novela social).
Publica también un retrato del camarada León Blum, con nota biográfica de este diputado socialista francés, uno de los más ilustres discípulos del maestro Jaures.
Reunido un selecto conjunto de trabajos literarios y doctrinales, francamente inspirados en los ideales socialistas, es «La Velocidad» uno de los periódicos que mejor cumplen su misión educativa entre los trabajadores.

EL SOCIALISTA se halla de venta en los siguientes puntos:

- JEREZ DE LA FRONTERA.—Librería Gerner, Larga, 37.
 - MÁLAGA.—Calle de Larios, librería de don Enrique Ribas (frente al Inglés).
 - LA LÍNEA.—En San Pablo, 28, frente a Medina y Montes.
 - CASTELLÓN.—Quiosco de la plaza de la Paz.
 - CADIZ.—Quiosco del Muelle (próximo a la estación del ferrocarril).
 - JABÉN.—Carlos del Moral (frente a la Funeraria de R. Cobo).
 - SANTANDER.—Quiosco de periódicos de Galo Gallo, Ribera (frente al Café Español) y en el puesto de periódicos, bajos de la Audiencia, plaza Vieja.
 - ALICANTE.—Calle del Triunfo y Alfonso el Sabio (frente al Museo Mercader), puestos de prensa de José Irujo Negro.
 - VALENCIA.—Plaza de la Reina (esquina a «La Isla de Cuba»), puesto de periódicos de Antonio López, y en los principales quioscos. En el Grad se vende en el quiosco Cervantes.
 - PARÍS.—Lafayette y Cía. 1. Rue Froissart.
 - LA CORUÑA.—En el quiosco de la calle de Juana de Vega.
 - MEDINA DEL CAMPO.—Librería Castellana, plaza Mayor, 45.
- (En esta sección insertaremos cuantas direcciones nos envíen nuestros correspondientes de provincias, en interés de la propaganda de EL SOCIALISTA.)